PlantaDoce.

Entorno

Andalucía, Castilla y León, Galicia y Cantabria adoptan las medidas para contener los rebrotes

Las cuatro comunidades autónomas se han unido a La Rioja y Murcia y han aprobado las restricciones consensuadas con el Ministerio de Sanidad para combatir los nuevos contagios de coronavirus.

PlantaDoce
17 ago 2020 - 12:25

Andalucía, Castilla y León, Galicia y Cantabria aprueban las medidas para combatir el avance del Covid-19. **La cuatro regiones se han sumado esta medianoche a La Rioja y Murcia y ya aplican las restricciones consensuadas con el Ministerio de Sanidad** que afectan al ocio nocturno, la hostelería y el consumo de alcohol y de tabaco, entre otras.

La once medidas y recomendaciones anunciadas por el Gobierno de España son comunes a todo el país y antes de entrar en vigor deben ser aprobadas y publicadas de forma oficial por cada administración autonómica. Además, **cada región puede reforzar las restricciones si así lo decide, como ha hecho el País Vasco que aprobará la situación de emergencia sanitaria**

https://www.plantadoce.com/entorno/andalucia-castilla-y-leon-galicia-y-cantabria-adoptan-las-medidas-para-contener-los-rebrotes

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

.

Las medidas afectan al ocio nocturno, la hostelería, los centros sociosanitarios, los eventos multitudinarios, los cribados específicos y el consumo de alcohol y el consumo de tabaco. Las próximas comunidades que esperan adoptar las medidas son **Baleares, que prevé publicarlas entre el lunes y el martes, y Navarra, que lo hará el miércoles**.

Por su parte, **la Comunidad de Madrid espera que la normativa entre en vigor "muy pronto"**. Según el viceconsejero de Salud Pública, Antonio Zapatero, las modificaciones legales "están muy avanzadas".

https://www.plantadoce.com/entorno/andalucia-castilla-y-leon-galicia-y-cantabria-adoptan-las-medidas-para-contener-los-rebrotes

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.